Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 489 /19 Asunción, 9 de septiembre de 2019

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
Tel. 021 213 – 467 / 214 – 125 / 512 - 844
e-mail: megaservice@tigo.com.py – megaservicesrl@gmail.com

Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 603/2019 de fecha 09/09/2019 ha procedido a la Reevaluación del llamado **"CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019 ADQUISICION DE MUNICIONES – SEGUNDO LLAMADO-" - ID N° 363.135**, por un monto total a contratar de Gs 114.200.000 (guaraníes ciento catorce millones doscientos-).IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**
e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
R. U. C.

Vanessa Vargas
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

CD N° 01/2019 ADQUISICIÓN DE MUNICIONES

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 9 de septiembre de 2019, 15:03
Para: "MEGA SERVICE S.R.L." <megaservicesrl@gmail.com>, megaservice@tigo.com.py

Buenas Tardes!

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD**. *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

Aprovecho la ocasión para expresarle mis atentos saludos.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

NOTIF MEGA SERVICE.pdf
236K

INFORME DE REEVALUACION.pdf
2348K

RESOLUCION DE REEVALUACION.pdf
714K

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 490 /19

Asunción, 9 de septiembre de 2019

Señores
TRANS CENTER S.R.L.
Tel. 021 908 – 373 / 907 - 915
e-mail: transceci@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 603/2019 de fecha 09/09/2019 ha procedido a la Reevaluación del llamado **"CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019 ADQUISICION DE MUNICIONES – SEGUNDO LLAMADO-" - ID N° 363.135,** a la firma: MEGA SERVICE S.R.L.

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
R.U.C.

Lic. Vanessa Vargas
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

CD N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MUNICIONES -SEGUNDO LLAMADO-"

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 9 de septiembre de 2019, 15:04
Para: "TRANS CENTER S.R.L." <transceci@hotmail.com>

Buenas Tardes!

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD**. *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

Aprovecho la ocasión para expresarle mis atentos saludos.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

NOTIF TRANS CENTER.pdf
153K

RESOLUCION DE REEVALUACION.pdf
714K

INFORME DE REEVALUACION.pdf
2348K